



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/44/INF/1/Add.1
9 de noviembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
PRIMERA COMISION

DOCUMENTOS DE LA PRIMERA COMISION

Nota de la Secretaría

Adición*

* La presente adición actualiza el documento A/C.1/44/INF/1 e incluye los documentos publicados hasta el 9 de noviembre de 1989.

1. Documentos relacionados con los temas del programa asignados a la Primera Comisión (temas 49 a 73 y 151)

Tema 49 del programa: Aplicación de la resolución 43/62 de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco)

A/C.1/44/L.5 - Proyecto de resolución titulado "Aplicación de la resolución 43/62 de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco), presentado por Bahamas, Barbados, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela el 27 de octubre de 1989

Tema 50 del programa: Cesación de todas las explosiones de ensayos nucleares

A/44/689-S/20921 - Carta de fecha 26 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto del comunicado aprobado por la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Kuala Lumpur del 18 al 24 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.11 - Proyecto de resolución titulado "Cesación de todas las explosiones de ensayos nucleares", presentado por Costa Rica, Ecuador, Indonesia, Irlanda, México, Perú, Rumania, Sri Lanka, Suecia, Venezuela y Yugoslavia el 30 de octubre de 1989

Tema 51 del programa: Enmienda del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua

A/C.1/44/L.25 - Proyecto de resolución titulado "Enmienda del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua", presentado por Bahamas, Bangladesh, Bolivia, Costa Rica, Chipre, Ecuador, Egipto, Filipinas, Ghana, Guatemala, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Jordania, Liberia, Malasia, México, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Perú, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumania, Singapur, Sri Lanka, Sudán, Venezuela, Yemen Democrático, Yugoslavia, Zaire y Zambia el 30 de octubre de 1989

Tema 52 del programa: Necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares: informe de la Conferencia de Desarme

A/44/705-S/20940 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Finlandia y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.50* - Proyecto de resolución titulado "Necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares", presentado por Australia, Austria, Barbados, Brunei Darussalam, Camerún, Canadá, Colombia, Costa Rica,

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

Dinamarca, Ecuador, Fiji, Filipinas, Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Islas Salomón, Japón, Malasia, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Samoa, Singapur, Suecia, Vanuatu y Zaire el 9 de noviembre de 1989

Tema 53 del programa: Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio

A/44/430/Add.1 y 2 - Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.9 - Proyecto de resolución titulado "Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio", presentado por Egipto el 30 de octubre de 1989

Tema 54 del programa: Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional

A/C.1/44/L.48 - Proyecto de resolución titulado "Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional", presentado por Bangladesh y Pakistán el 30 de octubre de 1989

Tema 55 del programa: Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados

A/44/569 - Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.6 - Proyecto de decisión titulado "Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados", presentado por Suecia el 27 de octubre de 1989

Tema 56 del programa: Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares

A/44/705-S/20940 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Finlandia y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.23 - Proyecto de resolución titulado "Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares", presentado por Bulgaria y Nigeria el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.23/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares", presentado por Bulgaria y Nigeria el 7 de noviembre de 1989

Tema 57 del programa: Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares

A/44/705-S/20940 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Finlandia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.49 - Proyecto de resolución titulado "Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares", presentado por Irán (República Islámica del), Madagascar y Pakistán el 30 de octubre de 1989

Tema 58 del programa: Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre

A/C.1/44/L.10* - Proyecto de resolución titulado "Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre", presentado por Bangladesh, Brasil, Egipto, Etiopía, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Jordania, Malasia, México, Perú, Sri Lanka, Suecia, Venezuela y Yugoslavia el 1º de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.16 - Proyecto de resolución titulado "Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre", presentado por Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Mongolia, Polonia, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.19 - Proyecto de resolución titulado "Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Bélgica, Canadá, España, Francia, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Turquía el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.28 - Proyecto de resolución titulado "Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre", presentado por China el 30 de octubre de 1989

Tema 59 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de África

A/44/655 - Capacidad nuclear de Sudáfrica: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.53 - Proyecto de resolución titulado "Aplicación de la declaración sobre la desnuclearización de África", presentado por Kenya el 30 de octubre de 1989

* Publicado nuevamente por error en técnicas.

A/C.1/44/L.53/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa", presentado por Kenya el 8 de noviembre de 1989

Tema 60 del programa: Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme

Tema 61 del programa: Reducción de los presupuestos militares

A/44/422/Add.1 - Informes sobre gastos militares presentados por los Estados en forma normalizada: informe del Secretario General

A/C.1/44/7 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el comunicado de la reunión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia los días 26 y 27 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.36 - Proyecto de resolución titulado "Reducción de los presupuestos militares", presentado por Camerún, Indonesia, Nigeria, Perú, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.44* - Proyecto de resolución titulado "Presupuestos militares", presentado por Alemania, República Federal de, Camerún, Dinamarca, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, República Socialista Soviética de Bielorrusia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 2 de noviembre de 1989

Tema 62 del programa: Armas químicas y bacteriológicas (biológicas)

A/44/561 y Add.1 - Armas químicas y bacteriológicas (biológicas): informe del Secretario General

A/44/705-S/20940 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Finlandia y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/4 - Carta de fecha 16 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas

A/C.1.44/5 - Carta de fecha 17 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/7 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el comunicado de la reunión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia los días 26 y 27 de octubre de 1989

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

A/C.1/44/L.38 - Proyecto de resolución titulado "Armas químicas y bacteriológicas (biológicas)", presentado por Alemania, República Federal de, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Malasia, Mongolia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, Samoa, Suecia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay y Viet Nam el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.47 - Proyecto de resolución titulado "Armas químicas y bacteriológicas (biológicas)", presentado por Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Camerún, Canadá, Colombia, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Islandia, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Suecia, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.52 - Proyecto de resolución titulado "Aplicación de las recomendaciones de la Segunda Conferencia de las Partes encargada del examen de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Bangladesh, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, China, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irán (República Islámica del), Irlanda, Italia, Japón, Liberia, Luxemburgo, Mongolia, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, Rumania, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire el 30 de octubre de 1989

Tema 63 del programa: Desarme general y completo

A/44/87/Add.6 - Notificación de los ensayos nucleares: nota del Secretario General

A/44/444/Add.2 - Transferencias internacionales de armas: informe del Secretario General

A/44/495/Add.1 - Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme: informe del Secretario General

A/44/621 - Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas: informe del Secretario General

A/44/648 - Notificación de los ensayos nucleares: nota del Secretario General

A/44/652 - Vertimiento de desechos radiactivos: informe del Secretario General

A/44/683 - Carta de fecha 25 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Brasil ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto de la Declaración de Brasilia, emitida por los Ministros de Estado encargados de la ordenación del medio ambiente y los representantes de los

países participantes en la Sexta Reunión Regional Intergubernamental sobre el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, celebrada en Brasilia los días 30 y 31 de marzo de 1989

A/44/689-S/20921 - Carta de fecha 26 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto del comunicado aprobado por la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Kuala Lumpur del 18 al 24 de octubre de 1989

A/44/694 - Carta de fecha 23 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela ante las Naciones Unidas

A/44/705-S/20940 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Finlandia y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/7 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el comunicado de la reunión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia los días 26 y 27 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.1 - Proyecto de resolución titulado "Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas" presentado por Iraq, Jamahiriya Arabe Libia, Jordania y Yemen el 26 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.12 - Proyecto de resolución titulado "Negociaciones bilaterales sobre armas nucleares", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Turquía el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.13 - Proyecto de resolución titulado "Desarme convencional", presentado por China el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.14 - Proyecto de resolución titulado "Desarme nuclear", presentado por China el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.15 - Proyecto de resolución titulado "Información objetiva sobre cuestiones militares", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Bélgica, Botswana, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Suecia, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.15/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Información objetiva sobre cuestiones militares", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Bélgica, Botswana, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, Islandia,

Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Suecia, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 6 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.20 - Proyecto de resolución titulado "Desarme convencional", presentado por Dinamarca el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.22 - Proyecto de resolución titulado "Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme", presentado por Checoslovaquia y República Socialista Soviética de Ucrania el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.24 - Proyecto de resolución titulado "Prohibición de la producción de material fisionable para armas", presentado por Australia, Austria, Bahamas, Bangladesh, Botswana, Camerún, Canadá, Dinamarca, Filipinas, Finlandia, Grecia, Indonesia, Irlanda, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Samoa, Suecia y Uruguay el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.26 - Proyecto de resolución titulado "Medidas de fomento de la confianza y de la seguridad y desarme convencional en Europa", presentado por Alemania, República Federal de, y Francia el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.29 - Proyecto de resolución titulado "Conversión de recursos militares", presentado por Bulgaria el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.31 - Proyecto de resolución titulado "Negociaciones bilaterales sobre armas nucleares", presentado por Yugoslavia el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.31/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Negociaciones bilaterales sobre armas nucleares", presentado por Yugoslavia el 9 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.32 - Proyecto de resolución titulado "Relación entre desarme y desarrollo", presentado por Yugoslavia el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.35 - Proyecto de resolución titulado "Los armamentos navales y el desarme", presentado por Australia, Austria, Bulgaria, China, Finlandia, Indonesia, Islandia, Malasia, México, Nueva Zelandia, República Democrática Alemana, Sri Lanka, Suecia, y Yugoslavia el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.37* - Proyecto de resolución titulado "Transferencias internacionales de armas", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Bahamas, Bolivia, Bulgaria, Camerún, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Honduras, Italia, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Paraguay, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana, Samoa y Suecia el 7 de noviembre de 1989

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

A/C.1/44/L.43 - Proyecto de resolución titulado "Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Botswana, Brasil, Bulgaria, Cuba, Checoslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos de América, Finlandia, Hungría, India, Irán (República Islámica del), Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Malasia, Mongolia, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania, Suecia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Viet Nam el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.45 - Proyecto de resolución titulado "Conceptos y políticas de seguridad orientados exclusivamente a la defensa", presentado por Checoslovaquia, Polonia, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.45/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Conceptos y políticas de seguridad defensivos" presentado por Checoslovaquia, Polonia, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 8 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.45/Rev.2 - Proyecto de resolución revisado titulado "Conceptos y políticas de seguridad defensivos" presentado por Checoslovaquia, Polonia, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 9 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.51 - Proyecto de resolución titulado "Examen del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme: informe de la Comisión de Desarme", presentado por el Camerún el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.55* - Proyecto de resolución titulado "Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos", presentado por Kenya el 6 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.56 - Proyecto de resolución titulado "Desarme convencional a escala regional", presentado por Bangladesh, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rumania y Uruguay el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.57 - Proyecto de resolución titulado "Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas", presentado por Hungría, Países Bajos, Perú, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.58 - Proyecto de resolución titulado "Contribución de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad a la paz y la seguridad internacionales", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Bélgica,

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

Camerún, Canadá, Colombia, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Nepal, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Suecia, Togo y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.58/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Contribución de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad a la paz y la seguridad internacionales", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Bélgica, Camerún, Canadá, Colombia, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Nepal, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Suecia, Togo, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 8 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.58/Rev.2 - Proyecto de resolución revisado titulado "Contribución de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad a la paz y la seguridad internacionales", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Bélgica, Camerún, Canadá, Colombia, Dinamarca, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Nepal, Noruega, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Suecia, Togo, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 9 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.60 - Proyecto de resolución titulado "Transferencias internacionales de armas", presentado por Costa Rica el 30 de octubre de 1989

a) Notificación de los ensayos nucleares

A/44/87/Add.6 - Notificación de los ensayos nucleares: nota del Secretario General

A/44/648 - Notificación de los ensayos nucleares: nota del Secretario General

b) Relación entre desarme y desarrollo

A/44/694 - Carta de fecha 23 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.32 - Proyecto de resolución titulado "Relación entre desarme y desarrollo", presentado por Yugoslavia el 30 de octubre de 1989

c) Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas

A/44/621 - Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.1 - Proyecto de resolución titulado "Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas", presentado por Iraq, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania y Yemen el 26 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.57 - Proyecto de resolución titulado "Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas", presentado por Hungría, Países Bajos, Perú, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 30 de octubre de 1989

d) Desarme convencional

A/44/694 - Carta de fecha 23 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.13 - Proyecto de resolución titulado "Desarme convencional", presentado por China el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.20 - Proyecto de resolución titulado "Desarme convencional", presentado por Dinamarca el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.26 - Proyecto de resolución titulado "Medidas de fomento de la confianza y de la seguridad y desarme convencional en Europa", presentado por Alemania, República Federal de, y Francia el 30 de octubre de 1989

e) Desarme nuclear

A/C.1/44/L.14 - Proyecto de resolución titulado "Desarme nuclear", presentado por China el 30 de octubre de 1989

f) Información objetiva sobre cuestiones militares

A/C.1/44/L.15 - Proyecto de resolución titulado "Información objetiva sobre cuestiones militares", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Bélgica, Botswana, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Suecia, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.15/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Información objetiva sobre cuestiones militares", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Bélgica, Botswana, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Filipinas, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Suecia, Turquía y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 6 de noviembre de 1989

g) Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme

A/44/495/Add.1 - Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme: informe del Secretario General

A/44/694 - Carta de fecha 23 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.22 - Proyecto de resolución titulado "Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme", presentado por Checoslovaquia y República Socialista Soviética de Ucrania el 30 de octubre de 1989

h) Transferencias internacionales de armas

A/44/444/Add.2 - Transferencias internacionales de armas: informe del Secretario General

A/44/694 - Carta de fecha 23 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.37* - Proyecto de resolución titulado "Transferencias internacionales de armas", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Bahamas, Bolivia, Bulgaria, Camerún, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Honduras, Italia, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Paraguay, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana, Samoa y Suecia el 7 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.60 - Proyecto de resolución titulado "Transferencias internacionales de armas", presentado por Costa Rica el 30 de octubre de 1989

i) Prohibición de la producción de material fisiónable para armas

A/C.1/44/L.24 - Proyecto de resolución titulado "Prohibición de la producción de material fisiónable para armas", presentado por Australia, Austria, Bahamas, Bangladesh, Botswana, Camerún, Canadá, Dinamarca, Filipinas, Finlandia, Grecia, Indonesia, Irlanda, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Samoa, Suecia y Uruguay el 30 de octubre de 1989

j) Los armamentos navales y el desarme

A/C.1/44/L.35 - Proyecto de resolución titulado "Los armamentos navales y el desarme", presentado por Australia, Austria, Bulgaria, China, Finlandia, Indonesia, Islandia, Malasia, México, Nueva Zelandia, República Democrática Alemana, Sri Lanka, Suecia y Yugoslavia el 30 de octubre de 1989

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

k) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos con fines hostiles

l) Examen del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme: informe de la Comisión de Desarme

A/C.1/44/L.51 - Proyecto de resolución titulado "Examen del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme: informe de la Comisión de Desarme", presentado por el Camerún el 30 de octubre de 1989

m) Desarme convencional a escala regional

A/44/694 - Carta de fecha 23 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/L.56 - Proyecto de resolución titulado "Desarme convencional a escala regional", presentado por Bangladesh, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Rumania y Uruguay el 30 de octubre de 1989

n) Vertimiento de desechos radiactivos

A/44/652 - Vertimiento de desechos radiactivos: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.55* - Proyecto de resolución titulado "Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos", presentado por Kenya el 6 de noviembre de 1989

Tema 64 del programa: Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

A/44/513 - Desarme regional: informe del Secretario General

A/44/582 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa: informe del Secretario General

A/44/583 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia: informe del Secretario General

A/44/584 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: informe del Secretario General

A/44/647 - Campaña Mundial de Desarme: informe del Secretario General

A/44/663 - Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme: informe del Secretario General

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

A/44/689-S/20921 - Carta de fecha 26 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto del comunicado aprobado por la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Kuala Lumpur del 18 al 24 de octubre de 1989

A/44/694 - Carta de fecha 23 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela ante las Naciones Unidas

A/44/705-S/20940 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Finlandia y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/7 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el comunicado de la reunión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada el Varsovia los días 26 y 27 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.4 - Proyecto de resolución titulado "Campaña Mundial de Desarme", presentado por Bangladesh, Bulgaria, Egipto, Filipinas, Indonesia, México, Perú, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Sri Lanka, Suecia, Venezuela y Yugoslavia el 27 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.27* - Proyecto de resolución titulado "Desarme regional", presentado por Alemania, República Federal de, Austria, Bangladesh, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malawi, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire el 6 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.39 - Proyecto de resolución titulado "Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares", presentado por Argelia, Bangladesh, Bhután, Ecuador, Egipto, India, Indonesia, Malasia, Rumania, Viet Nam y Yugoslavia el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.40 - Proyecto de resolución titulado "Congelación de los armamentos nucleares", presentado por India, Indonesia, México, Pakistán, Perú, Rumania y Suecia el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.59 - Proyecto de resolución titulado "Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme", presentado por Argelia, Argentina, Colombia, Etiopía, Grecia, Hungría, Indonesia, Liberia, Marruecos, Myanmar, Nigeria, Nueva Zelanda, Pakistán, República Democrática Alemana, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela y Zaire el 30 de octubre de 1989

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

A/C.1/44/L.59/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme", presentado por Argelia, Argentina, Colombia, Etiopía, Grecia, Hungría, Indonesia, Liberia, Marruecos, Myanmar, Nigeria, Nueva Zelandia, Pakistán, República Democrática Alemana, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela y Zaire el 3 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.63 - Proyecto de resolución titulado "Centros regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África y Asia y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe", presentado por Bangladesh, China, Filipinas, Irán (República Islámica del), Kenya, Malasia, Mongolia, Nepal, Omán, Pakistán, Perú, Sri Lanka y Yemen Democrático el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.64 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/44/L.63: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

a) Desarme regional: informe del Secretario General

A/44/513 - Desarme regional: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.27* - Proyecto de resolución titulado "Desarme regional", presentado por Alemania, República Federal de, Austria, Bangladesh, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Malawi, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire el 6 de noviembre de 1989

b) Desarme y seguridad internacional

A/44/694 - Carta de fecha 23 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela ante las Naciones Unidas

c) Congelación de los armamentos nucleares

A/C.1/44/L.40 - Proyecto de resolución titulado "Congelación de los armamentos nucleares", presentado por India, Indonesia, México, Pakistán, Perú, Rumania y Suecia el 30 de octubre de 1989

d) Campaña Mundial de Desarme

A/44/647 - Campaña Mundial de Desarme: informe del Secretario General

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

A/C.1/44/L.4 - Proyecto de resolución titulado "Campaña Mundial de Desarme", presentado por Bangladesh, Bulgaria, Egipto, Filipinas, Indonesia, México, Perú, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Sri Lanka, Suecia, Venezuela y Yugoslavia el 27 de octubre de 1989

e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa

A/44/582 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.63 - Proyecto de resolución titulado "Centros Regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa y Asia y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe", presentado por Bangladesh, China, Filipinas, Irán, (República Islámica del), Kenya, Malasia, Mongolia, Nepal, Omán, Pakistán, Perú, Sri Lanka y Yemen Democrático el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.64 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/44/L.63: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

f) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares

A/C.1/44/L.39 - Proyecto de resolución titulado "Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares", presentado por Argelia, Bangladesh, Bhután, Ecuador, Egipto, India, Indonesia, Malasia, Rumania, Viet Nam y Yugoslavia el 30 de octubre de 1989

g) Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme: informe del Secretario General

A/44/663 - Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.59 - Proyecto de resolución titulado "Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme", presentado por Argelia, Argentina, Colombia, Etiopía, Grecia, Hungría, Indonesia, Liberia, Marruecos, Myanmar, Nigeria, Nueva Zelandia, Pakistán, República Democrática Alemana, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela y Zaire el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.59/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme", presentado por Argelia, Argentina, Colombia, Etiopía, Grecia, Hungría, Indonesia, Liberia, Marruecos, Myanmar, Nigeria, Nueva Zelandia, Pakistán, República Democrática Alemana, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela y Zaire el 3 de noviembre de 1989

h) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia

A/44/583 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.63 - Proyecto de resolución titulado "Centros Regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa y Asia y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe", presentado por Bangladesh, China, Filipinas, Irán, (República Islámica del), Kenya, Malasia, Mongolia, Nepal, Omán, Pakistán, Perú, Sri Lanka y Yemen Democrático el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.64 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/44/L.63: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

i) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe

A/44/584 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.63 - Proyecto de resolución titulado "Centros Regionales de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa y Asia y Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe", presentado por Bangladesh, China, Filipinas, Irán, (República Islámica del), Kenya, Malasia, Mongolia, Nepal, Omán, Pakistán, Perú, Sri Lanka y Yemen Democrático el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.64 - Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia; Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe: consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/44/L.63: exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

Tema 65 del programa: Avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional

A/44/487/Add.2 - Avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.41 - Proyecto de resolución titulado "Avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional", presentado por Hungría, India, Indonesia, Polonia, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Sri Lanka y Venezuela el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.46 - Proyecto de resolución titulado "Ciencia y tecnología para el desarme", presentado por México, República Democrática Alemana y República Socialista Soviética de Bielorrusia el 30 de octubre de 1989

Tema 66 del programa: Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones

A/44/435/Add.1 - Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración por la que se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme: informe del Secretario General

A/44/446/Add.2 - Semana del Desarme: informe del Secretario General

A/44/514/Add.1 y 2 - Efectos climáticos de la guerra nuclear, incluido el invierno nuclear: informe del Secretario General

A/44/619 - Situación de los acuerdos multilaterales de desarme: informe del Secretario General

A/44/654 - Junta Consultiva en Asuntos de Desarme: informe del Secretario General

A/44/683 - Carta de fecha 25 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas por la que se transmite el texto de la Declaración de Brasilia, emitida por los Ministros de Estado encargados de la ordenación del medio ambiente y los representantes de los países participantes en la Sexta Reunión Regional Intergubernamental sobre el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, celebrada en Brasilia los días 30 y 31 de marzo de 1989

A/44/705-S/20940 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Finlandia y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/7 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el comunicado de la reunión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia los días 26 y 27 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.2 - Proyecto de resolución titulado "Programa comprensivo de desarme", presentado por México el 26 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.2/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Programa comprensivo de desarme", presentado por México el 8 de noviembre de 1989

A/C.1/44/L.3 - Proyecto de resolución titulado "No utilización de armas nucleares y prevención de una guerra nuclear", presentado por Bulgaria, Cuba, Hungría, Mongolia, República Democrática Alemana y Rumania el 26 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.8 - Proyecto de resolución titulado "Informe de la Comisión de Desarme", presentado por Austria, Bahrein, Bélgica, Camerún, Costa Rica, China, Dinamarca, Haití, Indonesia, Nigeria, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Sri Lanka, Suecia, Togo y Zaire el 27 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.18 - Proyecto de resolución titulado "Cooperación internacional para el desarme", presentado por Checoslovaquia, México y Nueva Zelandia el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.30 - Proyecto de resolución titulado "Informe de la Conferencia de Desarme", presentado por Argelia, Bangladesh, Brasil, Cuba, Ecuador, Egipto, Etiopía, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Kenya, Madagascar, Malasia, Marruecos, México, Myanmar, Nigeria, Pakistán, Perú, Rumania, Sri Lanka, Suecia, Túnez, Venezuela, Viet Nam, Yugoslavia y Zaire el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.34 - Proyecto de resolución titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear y prevención de una guerra nuclear", presentado por Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Malasia, México, Nigeria, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Suecia, Uruguay, Venezuela y Viet Nam el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.42 - Proyecto de resolución titulado "Zona libre de armas nucleares en el Pacífico meridional", presentado por Australia, Fiji, Islas Salomón, Nueva Zelandia y Samoa el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.61 - Proyecto de resolución titulado "Semana del Desarme", presentado por Bulgaria, Cuba, Checoslovaquia, Filipinas, Japón, Mongolia, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, República Democrática Alemana, República Democrática Popular Lao, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania y Viet Nam el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.62 - Proyecto de resolución titulado "Declaración del decenio de 1990 como Tercer Decenio para el Desarme" presentado por Nigeria el 30 de octubre de 1989

a) Informe de la Comisión de Desarme

A/C.1/44/L.8 - Proyecto de resolución titulado "Informe de la Comisión de Desarme", presentado por Austria, Bahrein, Bélgica, Camerún, Costa Rica, China, Dinamarca, Haití, Indonesia, Nigeria, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Sri Lanka, Suecia, Togo y Zaire el 27 de octubre de 1989

b) Informe de la Conferencia de Desarme

A/C.1/44/L.30 - Proyecto de resolución titulado "Informe de la Conferencia de Desarme", presentado por Argelia, Bangladesh, Brasil, Cuba, Ecuador, Egipto, Etiopía, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Kenya, Madagascar, Malasia, Marruecos, México, Myanmar, Nigeria, Pakistán, Perú, Rumania, Sri Lanka, Suecia, Túnez, Venezuela, Viet Nam, Yugoslavia y Zaire el 30 de octubre de 1989

c) Situación de los acuerdos multilaterales de desarme

A/44/619 - Situación de los acuerdos multilaterales de desarme: informe del Secretario General

d) Junta Consultiva en Asuntos de Desarme

A/44/654 - Junta Consultiva en Asuntos de Desarme: informe del Secretario General

e) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

f) Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración por la que se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme

A/44/435/Add.1 - Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración por la que se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme: informe del Secretario General

g) No utilización de armas nucleares y prevención de una guerra nuclear

A/C.1/44/L.3 - Proyecto de resolución titulado "No utilización de armas nucleares y prevención de una guerra nuclear", presentado por Bulgaria, Cuba, Hungría, Mongolia, República Democrática Alemana y Rumania el 26 de octubre de 1989

h) Efectos climáticos de la guerra nuclear, incluido el invierno nuclear

A/44/514/Add.1 y 2 - Efectos climáticos de la guerra nuclear, incluido el invierno nuclear: informe del Secretario General

i) Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear

A/C.1/44/L.34 - Proyecto de resolución titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear y prevención de una guerra nuclear", presentado por Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Malasia, México, Nigeria, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Suecia, Uruguay, Venezuela y Viet Nam el 30 de noviembre de 1989

j) Prevención de una guerra nuclear

A/C.1/44/L.34 - Proyecto de resolución titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear y prevención de una guerra nuclear", presentado por Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Malasia, México, Nigeria, República Democrática Alemana, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Rumania, Suecia, Uruguay, Venezuela y Viet Nam el 30 de noviembre de 1989

k) Semana del Desarme

A/44/446/Add.2 - Semana del Desarme: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.61 - Proyecto de resolución titulado "Semana del Desarme", presentado por Bulgaria, Cuba, Checoslovaquia, Filipinas, Japón, Mongolia, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, República Democrática Alemana, República Democrática Popular Lao, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Ucrania y Viet Nam el 30 de octubre de 1989

l) Programa comprensivo de desarme

A/C.1/44/L.2 - Proyecto de resolución titulado "Programa comprensivo de desarme", presentado por México el 26 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.2/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Programa comprensivo de desarme", presentado por México el 8 de noviembre de 1989

m) Declaración del decenio de 1990 como Tercer Decenio para el Desarme

A/C.1/44/L.62 - Proyecto de resolución titulado "Declaración del decenio de 1990 como Tercer Decenio para el Desarme", presentado por Nigeria el 30 de octubre de 1989

Tema 67 del programa: Aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz

A/44/689-S/20921 - Carta de fecha 26 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto del comunicado aprobado por la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Kuala Lumpur del 18 al 24 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.33 - Proyecto de resolución titulado "Aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz", presentado por Yugoslavia el 30 de octubre de 1989

Tema 68 del programa: Armamento nuclear israelí

A/44/658 - Armamento nuclear israelí: informe del Secretario General

A/C.1/44/L.21 - Proyecto de resolución titulado "Armamento nuclear israelí", presentado por Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Djibouti, Emiratos Arabes Unidos, Iraq, Jamahiriya Arabe Libia, Jordania, Kuwait, Marruecos, Mauritania, Omán, Qatar, República Arabe Siria, Somalia, Sudán y Túnez el 30 de octubre de 1989

Tema 69 del programa: Observancia de los acuerdos de limitación de armamentos y desarme

A/C.1/44/L.54* - Proyecto de resolución titulado "Observancia de los acuerdos de limitación de armamentos y desarme", presentado por Alemania, República Federal de, Australia, Austria, Camerún, Canadá, Colombia, Costa Rica, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría,

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

Islandia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Rumania, Suecia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire el 3 de noviembre de 1989

Tema 70 del programa: Cuestión de la Antártida

A/44/689-S/20921 - Carta de fecha 26 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto del comunicado aprobado por la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Kuala Lumpur del 18 al 24 de octubre de 1989

Tema 71 del programa: Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo

A/44/667 - Carta de fecha 20 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe Libia ante las Naciones Unidas

A/44/689-S/20921 - Carta de fecha 26 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el texto del comunicado aprobado por la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Kuala Lumpur del 18 al 24 de octubre de 1989

A/C.1/44/7 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el comunicado de la reunión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia los días 26 y 27 de octubre de 1989

Tema 72 del programa: Examen de la aplicación de la declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional

A/44/651-S/20907, A/44/699-S/20932 - Cartas de fecha 16 de octubre, 1º de noviembre de 1989 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas

A/44/703-S/20938 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

A/44/705-S/20940 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Finlandia y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/44/706 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/7 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el comunicado de la reunión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia los días 26 y 27 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.7 - Proyecto de resolución titulado "Establecimiento de la Oficina del Director General para la paz y la seguridad internacionales", presentado por el Camerún el 27 de octubre de 1989

Tema 73 del programa: Enfoque global para el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas

A/44/645 - Carta de fecha 13 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por el Jefe adjunto de la delegación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas al cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General

A/44/694 - Carta de fecha 23 de octubre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de la Argentina, el Brasil, Colombia, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela ante las Naciones Unidas

A/44/705-S/20940 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Finlandia y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

A/44/706 - Carta de fecha 2 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas

A/C.1/44/7 - Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas, por la que se transmite el comunicado de la reunión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia los días 26 y 27 de octubre de 1989

Tema 151 del programa: Educación e información para el desarme

A/C.1/44/L.17 - Proyecto de resolución titulado "Educación para el desarme general y completo", presentado por Costa Rica el 30 de octubre de 1989

A/C.1/44/L.17/Rev.1 - Proyecto de resolución revisado titulado "Educación para el desarme", presentado por Costa Rica el 8 de noviembre de 1989

2. Otros documentos de la Primera Comisión:

A/C.1/44/INF/1 - Documentos de la Primera Comisión

A/C.1/44/6 y Corr.1 y Add.1 - Composición de la Primera Comisión
